sca

BOLETIN DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

- CONCURSOS
- DESIGNACIONES
- BECAS
- IV JORNADAS DE ARQUITECTOS
- EXPOSICION PERMANENTE DE OBRAS DE ARQUITECTURA
- SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DE MISIONES
- CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA PROFESIONALES
- NOTICIAS DE NOTICIAS

40

1962


La línea
más completa
y de
máxima calidad
ATMA
catálogo
general
de
artículos
eléctricos
Chapas modelo "standard", "XX" y "Mignon".
Llaves, pulsadores y tomacorrientes para embutir modelo "standard" (5 Amp.) y sus combinaciones.
Tomacorrientes de 10 Amp., polarizados, para embutir y combinados con llaves.
Llaves, pulsadores y tomacorrientes para embutir modelo "Mignon" y sus combinaciones.
Tomacorrientes de seguridad, bipolares, de 10 Ampere.
Llaves y tomacorrientes "exteriores" y sus combinaciones.
Portalámparas y porta-arrancadores para fluorescentes.
Fichas y material para cordón.
Llaves bipolares y tripolares de 20 Ampere.
Llaves bipolares y tripolares de 30 Ampere.
Tableros bipolares de 20 y 30 Amp. y tripolares de 30 Amp., con interceptores a rosca.
Interruptores blindados tripolares de 30 - 60 y 100 Amp., con interceptores tipo americano o a rosca.
Interruptores blindados de cambio, tripolares y tetrapolares.
Protectores Automáticos Termo-Magnéticos y manuales para 10 - 15 - 20 - 35 y 50 Amp.
Cajas metálicas y tapas para armar tableros de Protectores Automáticos.
Cinta Aisladora negra, en rollos y tubos.
Cinta Adhesiva para uso industrial, en rollos y tubos.
Para consultas, diríjase al Dpto. de Promoción de ATMA, Avda. Libertador General San Martín 8066, Buenos Aires, T. E. 70 - 6833
ATMA
CALIDAD EN ELECTRICIDAD



Montevideo 942 — Buenos Aires

T. E. 44-3986 T. E. 42-2375

REPUBLICA ARGENTINA

Año VII Nº 40

MARZO DE 1962

EDITOR

SOCIEDAD CENTRAL DE
ARQUITECTOS

Publicidad: PUBLITEC —
Corrientes 2434, 7º — Teléfono: 48-0340

Publicación mensual: suscripción anual para la República Argentina: $ 120. - Número suelto $ 15.

Toda correspondencia y canje debe dirigirse a la Sociedad Central de Arquitectos. Los autores son responsables de las opiniones vertidas en los artículos firmados.

Concurso Internacional de Anteproyectos "Edificio Peugeot"

Fallo del Peugeot

Nos informa el Arq. Federico A. Ugarte, Asesor del Concurso, que por enfermedad del Arquitecto Dinamarqués Arne Jacobsen, la Unión Internacional de Arquitectos, ha designado en su reemplazo para integrar el Jurado, el Arquitecto brasileño Affonso Reidy. Se presentaron 226 anteproyectos, de 30 distintos países, a saber:

Alemania 5; Argentina 31 (Capital 27 e Interior 4); Australia 1; Austria 1; Bélgica 4; Brasil 23; Canadá 2; España 5; Egipto 1; E. Unidos 41; Filipinas 1; Finlandia 4; Francia 7; Holanda 2; Hungría 1; Inglaterra 14; Israel 1; Italia 10; Japón 21; Méjico 13; Perú 2; Portugal 1; Polonia 9; Rumania 1; Rusia 3; Suecia 1; Suiza 3; Uruguay 15; Venezuela 3; Yugoeslavia 1; y dos proyectos cuyo país de origen no fue posible determinarlo.

El jurado inició su labor el 7 del corriente y el día 23 dio a conocer su fallo. Los premios fueron adjudicados a los siguientes profesionales:

1er. PREMIO: m$n 5.000.000.— anteproyecto Nº 182: Arqs. Roberto Claudio Aflalo, Plinio Croce, Gian Carlo Gasperini (brasileños), Eduardo Patricio Suárez (argentino), de Sao Paulo, *Brasil.*

2º PREMIO: m$n 2.250.000.— anteproyecto Nº 142: Arqs. J. Boinoux, M. Folliasson, de París, *Francia.*

3er. PREMIO: m$n 1.750.000.— anteproyecto Nº 99: Arqs. José Manuel Fernández Plaza, Julio Bravo Giralt, Pablo Pintado y Riba, Ing. Alfonso Alvarez Martínez, Madrid, *España.*

4º PREMIO: m$n 1.000.000.— anteproyecto Nº 114: Arqs. Georges Bize, Jacques Ducollet, de París, *Francia.*

5º PREMIO: m$n 750.000.— anteproyecto Nº 46: Arqs. Milton Pinto, Leonardo Turovlin, Enrique Besuievsky, Rincón, Montevideo, *Uruguay.*

6º PREMIO: m$n 500.000.— anteproyecto Nº 198: Arqs. Carlos Arana Holder, Antenor Orrego Spelucın, Juan Torres Higueras, Luis Vázquez Pancorbo, de Lima, *Perú.*

PRIMERA MENCION: m$n 400.000.— anteproyecto Nº 25: Arqs. José Luis Bacigalupo, Alfredo Luis Guidali, Jorge Osvaldo Riopedre, Héctor Ugarte, Juan María Cáceres Monie, Fernando Ferrero, Alicia Mabel Mainero, Ing. Isaac Danon, Capital Federal, *Argentina.*

SEGUNDA MENCION: m$n 400.000.— anteproyecto Nº 120: Arqs. Marvin Hatami, W. Lister, de Colorado, *EE. UU.*

TERCERA MENCION: m$n 400.000.— anteproyecto Nº 204: Arqs. Charles T. Berger, Harold J. Landrum, Missouri, *EE. UU.*

CUARTA MENCION: m$n 400.000.— anteproyecto Nº 71: Arqs. Carlos F. Lange, Luis A. Rébora, Cordoba, *Argentina.* ....

MENCION HONORIFICA: anteproyecto Nº 3: Arqs. Marcos Konder Netto, Ulysses P. Burlamaqui, Río de Janeiro, *Brasil.*

MENCION HONORIFICA: anteproyecto Nº 110: Arqs. Eduardo Terrazas De La Peña (mejicano), Amhed E. Oral (inglés), William Jack (inglés), Londres, *Inglaterra.*

MENCION HONORIFICA: anteproyecto Nº 113: Arq. Maurizio Sacripanti, Roma, *Italia.*

El día 2 de abril, la Entidad Promotora, FOREING BUILDING AND INVESMENT COMPANY S.A., dará a conocer el fallo del Jurado. Ofrecerá con tal motivo un cocktail en el Pabellón de la Universidad, donde actuó el Jurado, Avda. Libertador General San Martín 1199, a las 19 horas, al que han invitado a autoridades nacionales, a dirigentes de la Peugeot, que viajarán expresamente al efecto, como así también los ganadores del primer premio. Los trabajos permanecerán expuestos al público, en dicho Pabellón, hasta el 30 de Abril próximo, de 10 a 12 y de 17 a 21 horas, inclusive Sábados y Domingos.

Concurso de Anteproyectos para el Plan Regulador del Partido de Morón

Fueron recibidos tres trabajos, nos informa la Arq. señorita María Enrique Méoli, Asesora de este Concurso, que cerró el 28 de febrero pasado.

El Jurado ha quedado integrado en la siguiente forma: Arq. Adolfo Enrique Zanni, por el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de Morón. Arq. Alberto Durand, por el Plan Regulador de Morón. Señores Concejales, José Manuel Graña y Francisco Ortiz Mantioda, por el H. Concejo Deliberante. Arq. Alfredo L. Guidali, por los participantes.

El Jurado ha de comenzar a actuar dentro de breves días.

Resultado del Concurso de Anteproyectos Cementerio Parque para la Ciudad de Mar del Plata y para el Partido de General Pueyrredón

Los premios fueron adjudicados a los siguientes profesionales:

Primer Premio m$n 240.000.—
Arqs. Horacio R. Baliero y Carmen Córdova de Baliero

Segundo Premio m$n 95.000.—
Arq. Horacio J. Pando

Tercer Premio m$n 50.000.—
Arq. Jorge S. Chute

Cuarto Premio m$n 30.000.—
Arqs. Héctor Pasquini, Lía Araujo y Enrique Fernández

Quinto Premio m$n 15.000.—
Arq. J. Arturo Poletti

Concurso de Anteproyectos para un Hotel en Cipolletti (Río Negro)

Las Bases de este Concurso, que cierra el próximo 15 de mayo, se encuentran ya a disposición de nuestros asociados en la Secretaría, de la que pueden ser retiradas en su horario habitual, de lunes a viernes de 14 a 21 horas.

Es un Concurso de carácter nacional y cuenta con nuestro patrocinio. La Asesora es la Señora Arquitecta Margarita A. Battilana de Sheridan y se han instituido los siguientes premios:

Primer Premio	m$n 100.000.—
Segundo Premio	m$n 50.000.—
Tercer Premio	m$n 25.000.—

Dan en el Blanco!

"Apunte"... Sr. instalador, en su lista de materiales los caños y accesorios para instalaciones eléctricas **"SILBERT"** y **"SILBERTMOP"**, porque le son tan necesarios como insustituibles.

...los profesionales que aconsejan y disponen que en sus instalaciones se utilicen artículos de probada y reconocida calidad, porque "aciertan" con los de mayor categoría.

"Lo que Calidad no da, Baratura no presta"



FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTRO METALURGICAS

MAURICIO SILBERT S.A.

ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909

Concurso de Anteproyectos para la Iglesia y Casa Parroquial de la Ciudad de Venado Tuerto

Cerró el 24 de febrero ppdo., se recibieron en ésta 23 trabajos y en total 31.

El Jurado inició sus tareas el 22 del corriente. Quedó constituido por los siguientes profesionales:

En representación del Centro de Arquitectos de Rosario, Arq. César Benetti Aprosio; de la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos, Arq. Roberto Moller; de los participantes, Arq. Mauricio Repossini; del Episcopado, Arq. Antonio Pascuale y en representación de la Entidad Promotora, el Ing. Enrique Klein.

El fallo del Jurado fue el siguiente:

1er. PREMIO: m$n 100.000.— Ing. Eduardo Achával, Córdoba.

2do. PREMIO: m$n 50.000.— Arq. Ubaldo Antonio Sorarrian, La Plata.

3er. PREMIO: m$n 25.000.— Arq. Justo Solsona.

PRIMERA MENCION: m$n 12.500.— Arq. Ricardo S. J. Rosso; colaborador: Julio Grossmann.

SEGUNDA MENCION: m$n 12.500.— Arqs. Juan M. Llauró y José Antonio Urgell.

Concurso de Anteproyecto para el Plan Urbanístico Particularizado del Area Casino

En nuestra Secretaría se encuentran a disposición de nuestros colegas las Bases de este Concurso que cierra el 15 de junio próximo. El valor del Programa y Bases es de m$n 50.— y el valor de la Documentación Informativa m$n 200.— Esta última, que puede ser consultada en nuestra Secretaría, la podrán obtener, los que realmente deseen participar en el Concurso, solicitándola a:

Comisión Técnico - Asesora del Plan Director
"Concurso Area Casino"
Municipalidad de General Pueyrredón

acompañando giro a la orden de la Municipalidad de General Pueyrredón.

Premios y Menciones Recompensadas. El Jurado podrá seleccionar hasta tres (3) trabajos, sin distinción de prioridades, los que quedarán de propiedad de la Municipalidad de General Pueyrredón a razón de Ciento veinte mil pesos m/n. (m$n. 120.000.—), cada uno. Entre los restantes trabajos, el Jurado podrá discernir hasta tres (3) menciones recompensadas, cuyos trabajos quedarán propiedad de la Municipalidad a razón de Treinta mil pesos m/n. (m$n. 30.000), cada uno.

Concurso público de méritos, títulos y antecedentes del Ministerio de Aeronáutica

Nos comunica el Ministerio de Aeronáutica que la fecha de apertura de este Concurso ha sido postergada hasta el día 30 de abril próximo.

Es un Concurso público para inscripción de profesionales, grupos de profesionales, firmas y grupos de firmas, Argentinas y Norteamericanas, para confeccionar un registro en base a méritos, títulos y antecedentes profesionales, de firmas que posteriormente puedan participar en la realización de estudios, proyectos y documentación técnica completa para licitar las obras de ampliación y/o construcción de hasta cuarenta aeropuertos comprendidos en el plan general de infraestructura nacional (Decreto Nº 2.306/61).

Un ejemplar de las Bases puede ser consultado en nuestra Secretaría.

Designaciones

Arq. Enrique García Miramón: al renunciar el Ing. Orlando Peralta, por haber sido elegido Presidente del Centro Argentino de Ingenieros, asume la presidencia de la Agrupación de Profesiones Universitarias de la Capital Federal, hasta la terminación del período.

Arq. Julio A. Miglia, ha sido designado por la C.D. para integrar, en representación de la Sociedad Central de Arquitectos, la Comisión de Valuaciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con las disposiciones del Art. 6º de la Ordenanza Nº 17.813 relacionada con la percepción del impuesto de barrido, alumbrado y limpieza.

Arq. Oscar Casas, por resolución de C.D., ha sido designado representante de la Sociedad Central de Arquitectos, ante la Comisión Asesora Municipal establecida por la Ordenanza Nº 14.833 (B.M. 11.007), quien tiene a su cargo la función de sugerir la aplicación de medidas preventivas de accidentes en la industria de la construcción.

Arq. Enrique Alvarez Claros, ha sido designado por la C.D. para integrar por un nuevo período de un año, en representación de la Sociedad Central de Arquitectos, en carácter "ad - honorem", la Comisión de Arquitectura y Reclamos de la Municipalidad de San Isidro.

El problema de la vivienda

En el próximo número publicaremos un documentado trabajo de los Arqs. Alberto Ricur y Luis M. Morea sobre el problema, que estimamos será de sumo interés para los estimados colegas.

Caja Nacional de Previsión para profesionales

El H. Directorio de esta Caja en su sesión del 6/12/61 a mérito de la interpretación fijada por el Instituto Nacional de Previsión Social, del art. 1º de la Ley 15.279, ha establecido como aporte mínimo la suma de Doscientos pesos m/n. (m$n. 200.—), a partir del 1º de enero de 1962.

Becas de estudios en Francia

El Gobierno Francés ofrece a estudiosos argentinos veinticinco becas de perfeccionamiento en Francia, de ocho meses de duración, válidas durante el año universitario francés (1º de noviembre de 1962 al 30 de junio de 1963).

Las inscripciones se reciben en el Departamento Cultural de la Embajada de Francia hasta el sábado 28 de abril de 1962, último plazo.

Informes: Departamento Cultural de la Embajada de Francia, Santa Fe 1218, Primer Piso, Capital Federal.

Arq. Juan Waldorp

Su fallecimiento

El 4 de febrero ppdo. dejó de existir en nuestra Capital, a los 77 años de edad, el Arq. Juan Waldorp. Se había diplomado en la Universidad de la Ciudad de Bs. Aires el 21 de diciembre de 1909, fue socio activo de nuestra Institución desde el 29 de octubre de 1912; se le había promovido a socio Vitalicio el 19 de noviembre de 1942.

Fue vocal de la C. D. en los ejercicios 1913/14, 1914/15 y 1915/16 y elegido Vicepresidente para el período 1916/17 y miembro de distintas Subcomisiones en numerosas ocasiones.

Construyó numerosas escuelas, entre las cuales merece destacarse el edificio del Instituto Bernasconi. También se encuentran entre sus obras, el Campo de Deportes del Club Gimnasia y Esgrima de esta Capital, obra que ganó por concurso y varios edificios de renta.

1961. IV Jornadas de Arquitectos

La Plata, 29 de septiembre - 1 de octubre

CONCLUSIONES

TEMA I

Bases para la creación de un Instituto de Investigación y Planeamiento de la vivienda como órgano de acción coordinadora nacional y de relación Panamericana.

a) Ubicación de la vivienda en el campo del planeamiento. Planes regionales basados en características comunes, geográficas, humanas, económicas y sociales;
b) Normalización modular de los materiales;
c) Prefabricación;
d) Forma de asesoramiento y puesta en práctica en los organismos gubernamentales de los estudios realizados por este Instituto;
e) Contribución de este Instituto a la base de formación del Instituto Panamericano de la Vivienda según la ponencia Nº 1 de la Comisión II, punto V, del X Congreso Panamericano de Arquitectos.

COMISION

Presidente, arquitecto Juan Oscar Molinos; vicepresidente, arquitecto César Benetti Aprossio; secretario, arquitecto Jorge O. Pellegrini; miembros titulares: arquitectos Neris Bonilla Merou, Daniel Almeida Curth, Oscar R. Stoddart, Juan Bonet Muller, Juan A. Cadario, Aurelio H. Hernández, Ricardo C. Gabrici, Rodolfo Ogando, José Fernández Díaz, Federico Ruiz Guiñazú, Héctor H. Grenni, Roberto Champion y Ramos Mejía.

Observadores: Estudiantes de Arquitectura de Córdoba: señores Josónimo Martínez y Enrique Gallardo. Estudiantes de Arquitectura de Rosario: señores Emilio Ghilioni, Aldo Rubén Márquez y Miguel Vigliocco Rama.

INFORME DE LA COMISION Nº 1

Proyecto de resolución de la Asamblea

Teniendo en cuenta las recomendaciones del X Congreso Panamericano de Arquitectos y atendiendo a la reciente creación de la Administración Federal de la Vivienda y al actual tratamiento de la ley de creación del Consejo Federal de la Vivienda, tendiente a hacer efectiva una política nacional en esta materia, estas IV Jornadas de Arquitectos aconseja:

La creación del Instituto de Investigaciones para la Vivienda.

Instituto que tendrá como objetivos principales:

A) Realizar los estudios e investigaciones necesarias para reunir los antecedentes e informaciones que posibilitarán las formulaciones de bases de programación de la vivienda y de bases para la orientación de la inversión del esfuerzo nacional, oficial y privado, destinado a satisfacer el alojamiento familiar.
B) Constituirse en el organismo de asesoramiento de los entes federales encargados de la enunciación y materialización de una política *nacional de vivienda.*

Estos objetivos los deberá cumplir realizando los siguientes trabajos que le serán específicos:

a) Determinación de la situación nacional en todos los aspectos concernientes a la vivienda, para la coordinación armónica del desarrollo planificado del país, realizando los estudios e investigaciones necesarios y recogiendo y evaluando las informaciones existentes.
b) Formulación de las bases generales de programación de la vivienda.
c) Investigación técnica y tecnológica de métodos, materiales y sistemas que permitan el más eficiente uso de los recursos para la materialización de los programas.
d) Establecimiento de relaciones con los organismos públicos, intermedios, privados, nacionales y panamericanos para intercambiar informaciones y cumplimentar los asesoramientos propios de su función normativa.

Para llevar a cabo con eficacia esta labor de asistencia científica y de coordinación, gestionará ante la Administración y el Consejo Federal de la Vivienda, una relación contractual que le permita constituirse en su organismo asesor.

Para su labor de relación, coordinación e información interamericana orientará su actividad para obtener:

a) Convenios y ayuda panamericana.
b) La concreción de normas constructivas y diseño de elementos comunes que faciliten el intercambio.
c) El estudio de la explotación racional y armónica de materias primas y materiales básicos.
d) La unificación de la terminología específica.

Y tenderá a constituirse en organismo centralizador de la información estadística y programática así como de la evaluación técnico-científica de las realizaciones continentales en cuanto a viviendas.

Este Instituto recabará el apoyo y la colaboración de las entidades profesionales científicas y técnicas, especialmente de las Universidades, que se relacionen con la vivienda, a fin de centralizar y unificar los asesoramientos a los órganos ejecutivos nacionales o privados.

Con el ánimo de dar principio a esta iniciativa, la Comisión Nº 1 propone a la Asamblea dejar constituido el Instituto de Investigaciones para la Vivienda, con la designación de una comisión de tres miembros encargados de la elaboración de su Carta Orgánica y para establecer las relaciones impostergables e imprescindibles con aquellos organismos que deberá actuar, específicamente con la Administración Federal de la Vivienda y el Consejo Federal de la Vivienda. Hasta tanto se sustancie la constitución definitiva del Instituto, la comisión propuesta dependerá de la F.A.S.A., debiendo expedirse dentro del término de sesenta días.

todos reclaman:

CALEFACCION

CENTRAL INDIVIDUAL

todos necesitan:

JANITROL®

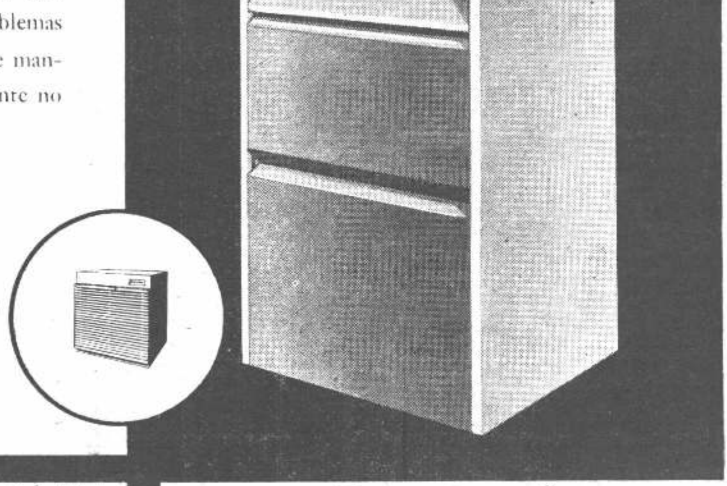
para todo tipo de **GAS**



el equipo de mayor venta en los EE.UU.

BEREILH

JANITROL constituye el sistema universalmente reconocido como perfecto: en contados segundos, AIRE CALIENTE forzado en todos los ambientes, a la TEMPERATURA CONSTANTE que se desee, FILTRADO, DESHUMECTADO y continuamente RENOVADO! ... Todo ello automáticamente y con mínimo consumo. Sin problemas de cañerías y radiadores ... sin "gastos invisibles" de mantenimiento ... sin ajustarse a horarios que generalmente no consultan las necesidades de cada usuario!



... y en VERANO **FRIO!**

acoplando la unidad refrigeradora que se provee opcionalmente, AIRE FRIO ACONDICIONADO INTEGRAL sin instalaciones complementarias ni depósitos de agua! Se aprovecha la misma red de conductos.

se ubica en:



la cocina,



un placard,



el garage,



el sótano,

y por medio de conductos lleva AIRE CALIENTE a todos los ambientes y al **SECADOR DE ROPA!** También modelos directos, SIN CONDUCTOS.

100 o/o SEGURO!

Si se corta el gas involuntariamente, una válvula automática cierra en el acto la entrada de gas al equipo.

Si se corta la corriente eléctrica, el soplador-turbina se detiene y automáticamente el equipo se apaga y se cierra el paso del gas.

JANITROL®

el detalle que más valoriza cualquier edificación: HECHA o EN CONSTRUCCION:

casas - departamentos - oficinas - comercios - industrias - hoteles - bancos - sanatorios, etc.

Fabricado bajo licencia de Midland-Ross Corp., EE. UU. por

THERMAIRE S.A.

Exhibición y venta:



Distribuidores exclusivos

C. PELLEGRINI 1047 — 31 - 0123 - 1837 - 7314

Solicite un TECNICO SIN COMPROMISO

TEMA II

Estudio de la vivienda y de su planeamiento en las escuelas de Arquitectura.

a) La vivienda en el campo del planeamiento;
b) Materiales locales;
c) Normalización;
d) Prefabricación;
e) Cursos para postgraduados;
f) Creación de la carrera docente.

COMISION 2

Relator y presidente: arquitecto Hermes Z. Sosa; vicepresidente, arquitecto Jorge Chá; secretario, arquitecto Enzo Cavallo. Miembros: arquitectos M. J. Tarán, Jorge Rosado, Elida Ventureira, J. Arturo Poletti, Nelba Benítez, Aurelio E. Hernández, F. Ruiz Guiñazú y E. de Pontarso.

Observadores: Estudiantes de Arquitectura de Rosario: señores Miguel A. Viglioco y A. Guiglione.

INFORME

1) *La Universidad argentina tiene que remediar su pecado de omisión en la participación y solución de los problemas nacionales.*

Pese a los esfuerzos realizados hasta la fecha, la Universidad argentina no ha logrado evidenciar plenamente su participación y solución en los problemas nacionales.

Un proceso cultural que toma sus raíces en la técnica, exige a la Universidad para participar del mismo, para ser actual, una comprensión clara de sus ideas motoras e investirse del mismo tono de objetividad y eficiencia con que las cosas se cumplen por fuera de ella.

La medida de nuestro tiempo, dada por problemas que afectan a la comunidad, hace que la Universidad, estructurada según el concepto de la obra individual como resumen y expresión de un momento histórico, quede excluida de la vida de relación en el medio en que desarrolla su actividad. La toma de conciencia que debe hacer la Universidad, y su ubicación en el tiempo, hace que deba estructurarse según estos problemas de la comunidad.

2) *Las Escuelas de Arquitectura como entidades universitarias, deben encontrar su ubicación respecto de un urgente problema común: la vivienda.*

La vivienda como tema ha sido siempre un lugar común dentro del trabajo normal del alumno en todas las Escuelas de Arquitectura del país. Sin embargo, en todos los casos, la evaluación conceptual del tema ha estado por fuera de las necesidades socioculturales que le dan lugar. Las Escuelas de Arquitectura han inculcado el sentido constante de obra de arte a la labor del arquitecto, y sin insistir suficientemente sobre el sitio que le corresponde ante la aparición de problemas comunes.

Las Escuelas llegan tarde, *cuando la cantidad ha calificado el problema*, y es en este momento, en que para ubicar las Escuelas ante el mismo, no queda otro camino que estructurarlas según las características del problema.

Esto implica que al asumir una responsabilidad, debe ser tomada en este caso como un hecho contingente natural, con la misma fuerza y determinación con que se aborda un problema vital.

3) *El tema Vivienda dentro de las Escuelas de Arquitectura, debe tomarse en su real magnitud social y humana y no sólo como un fenómeno plástico de implicaciones estéticas.*

Tanto como importa la calificación del problema, es necesario destacar también en las Escuelas de Arquitectura el déficit tremendo que esta incomprensión significa, y las cifras millonarias del mismo, deben servir para patentizar su importancia.

La concientización de su magnitud nos dejaría inermes frente al mismo, si no tomamos inmediatamente las prevenciones que hagan abordable una solución.

Por de pronto, debe quedar claro que las estructuras organizativas actuales de las Escuelas de Arquitectura, no sirven para contener este tipo de problema y encontrar soluciones viables. Las nuevas condiciones exigen un cambio de actitud, y exigen, también, consecuentemente, una organización flexible capaz de contener las soluciones que se propongan.

4) *El tema Vivienda debe entrar en la Universidad a dos niveles:*

a) *En el plano docente.*
b) *En el plano de institutos de egresados.*

a) El plano docente debe estar destinado a la formación del arquitecto. Esta tarea formativa excluye totalmente la tarea investigativa en la docencia.

Esto hace que ante la consideración del problema en el plano docente, todas las energías estén destinadas a la incorporación y valoración del mismo en la formación del futuro arquitecto.

Es preciso obrar claramente en este sentido: en el plano docente los temas constituyen siempre un medio para transmitir elementos formativos y no deben provocar el mal entendido de que se está brindando una solución al problema.

Las soluciones a lograr desde el campo docente son indirectas: Formar profesionales eficientes que sean capaces y sensibles a las necesidades de técnicos que tiene el medio, profesionales que obren librados del tradicional compromiso con las "obras de arte" y comprometidos ante quienes tienen necesidad de él.

La consideración de los puntos del temario propuesto (1) creemos que son el resultado de un proceso previo de investigación y por eso quedarían excluidas del campo docente, al nivel de estudio de soluciones, debiendo sólo ser inculcado como conceptos, al nivel que los temas parciales lo permitan.

b) Nivel postgraduados.

A este plano del quehacer universitario le corresponde brindar soluciones que vayan ordenando y calificando el problema.

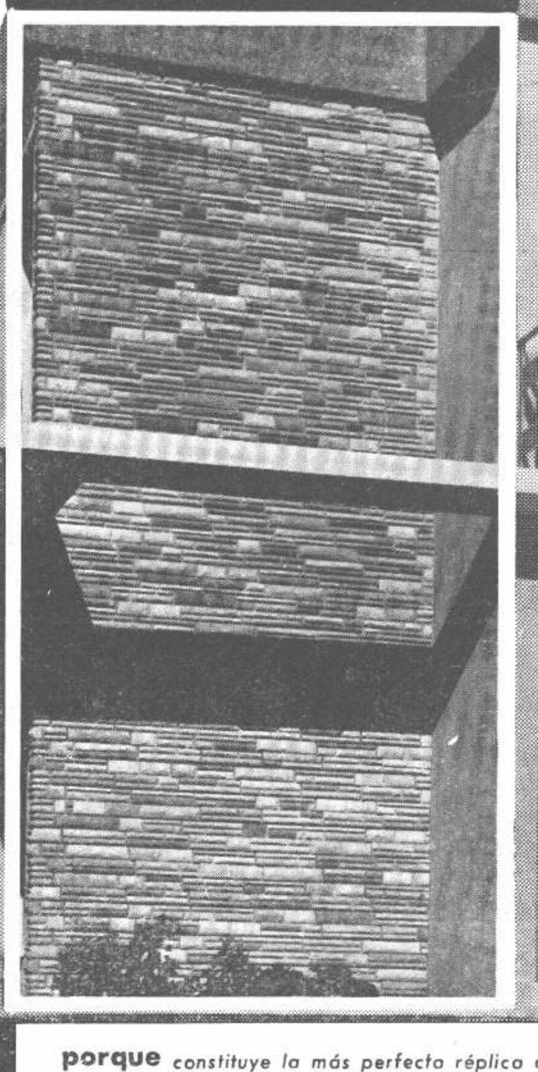
Toda la tarea que requiere el llegar a un primer grado de solución solamente la pueden cumplir institutos de postgraduados.

Estos institutos a través del trabajo que realicen, serán los encargados de una mayor capacitación a los egresados (2), adquirido el sentido de estructura dinámica que se requiere, ya que la solución no es una, sino un proceso paralelo al problema.

PONENCIA DE LA COMISION II

En la fundamentación anterior la ponencia de esta Comisión se traduce en tres puntos que se sugieren para su estudio a todas las Escuelas y Facultades de

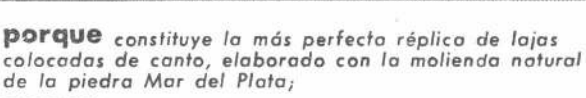
UNICO
UNICO
UNICO
UNICO
UNICO
UNICO







Una virtud entre tantas: LAJAMAR adiciona solamente 4 cms. de espesor a cualquier pared vieja ó nueva!



porque *constituye la más perfecta réplica de lajas colocadas de canto, elaborado con la molienda natural de la piedra Mar del Plata;*

porque *los 50 modelos que integran sus blocks rectangulares en la medida de 50 x 20 cms. e infinidad de piezas especiales, le permitirán sin planeamiento previo revestir cualquier frente de la manera donde Ud. desee;*

porque *la soberbia rusticidad de su exterior supera aún al de las lajas naturales, permitiendo su cara interior —preparada a tal fin— una colocación rápida y permanente;*

porque *es el resultado de prolongadas pruebas y ensayos de rigor técnico, de los que ha surgido positivamente triunfante;*

porque *adquirirlo es un hecho para Ud. señor propietario, señor arquitecto, señor decorador, en el mismo momento en que, agotadas cuantas consultas tenga a bien formularnos, se decida por el prodigioso*

Ponemos a su disposición una extensa colección de catálogos a todo color que le haremos llegar gratuitamente si así nos lo hace saber

revestimiento

LAJA *Mar*

DE LA LINEA DE PRODUCTOS DE

BERTINI & CIA.

Av. Directorio 233·5 · T. E. 90-6376 · Buenos Aires

y recuerde **PIEDRAS RUSTICAS BERTINI** *es el revestimiento funcional más similar a la Piedra Mar del Plata*

Arquitectura del país y a un Comité de la F.A.S.A. que asumiría la responsabilidad de su divulgación y revisión en futuras Jornadas o Congresos:

Que el problema de la falta de vivienda en el país debe ingresar a la Escuela de Arquitectura en dos niveles:

1) Nivel docente: trabajo mediato.
2) Nivel postgraduados: trabajo inmediato.

1) Nivel docente:

I) Que las Escuelas de Arquitectura estudien los métodos pedagógicos para transmitir a los alumnos una necesidad de auténtica participación en el problema, no sólo al nivel coanexitivo sino con el tono vital que el mismo impone.

II) Que el estudio de las componentes del problema se realice a través de temas concretos, delimitados y acotados.

2) Nivel posgraduados:

I) Que las Escuelas de Arquitectura creen Institutos de Posgraduados a través de los cuales cumplan con la obligación de brindar soluciones al problema.

II) Que estos institutos reemplacen a través del trabajo a realizar en ellos los posibles cursos de postgraduados: a la altura del problema que nos encontramos, estudio y solución son obligadamente coexistentes.

3) De la carrera docente:

I) Esta Comisión no cree posible la creación de una carrera docente como tal, dada las condiciones actuales.

II) Considera que se debe aprovechar las posibilidades que brindan escuelas o institutos en el mejoramiento de la función docente.

De este modo los egresados deberán cumplir en éstos una serie de trabajos cuya calidad y cantidad deberán reglamentarse para habilitarlos en la docencia universitaria.

TEMA III

Incumbencias de la profesión.

a) Leyes del ejercicio profesional;
b) Análisis de las recomendaciones y gestiones realizadas hasta el presente con respecto a la reglamentación de la profesión;
c) Forma de llevar a la práctica las recomendaciones;

COMISION

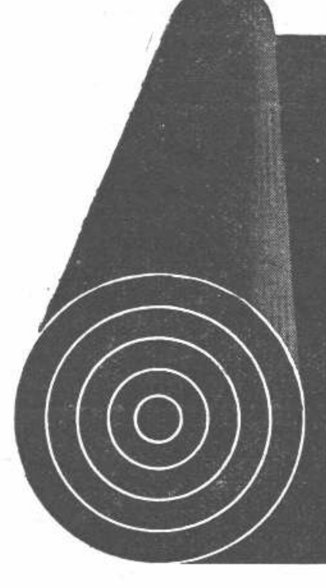
Arquitectos: Margarita Spinetta, Arturo J. Poletti, Juan Bonet Müller, Roberto Champión, Daniel Almeida Curth, Ricardo Gabricci, Meris Bonilla Mei, Hilario Zalba, Jorge Pellegrini, Raúl Duró y César Benetti Aprosio.

Conclusiones

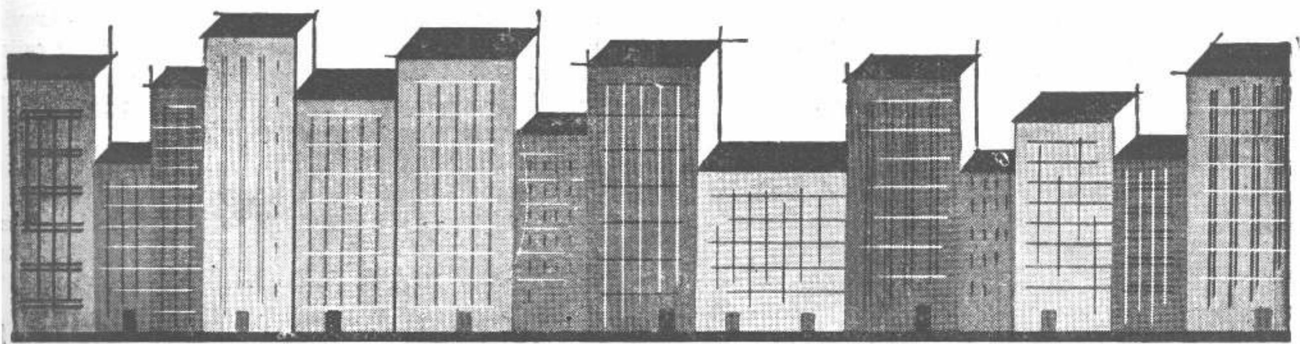
Estas IV Jornadas de Arquitectos recomienda a la F.A.S.A. la formación de una Comisión de Ejercicio Profesional, cuyos objetivos serán:

a) Gestionar ante las Universidades, la creación de un Comité Interuniversitario para que realice la compilación y el análisis de los planes de estudio vigentes en las distintas carreras de la ingeniería en sus distintos niveles tecnológicos, secundarios y superior, a fin de llegar a una definición final de las órbitas de actividad de cada título profesional.

b) Gestionar ante los distintos Consejos profesionales la realización de una estadística del ejercicio profesional en los distintos centros urbanos y rurales, para poder llegar a una organización armónica del ejercicio profesional y de la actividad de la industria de la construcción, en función de la capacidad de absorción de las poblaciones en los distintos niveles técnicos y económicos requeridos.



LOS CIMIENTOS DE SU PRESTIGIO PROFESIONAL... ...ESTAN TAMBIEN EN LOS TECHOS!



El techo es factor decisivo para preservar la calidad de las construcciones, y representa una inversión de menor incidencia dentro del costo total de la obra. **Ello hace más notorias las ventajas de cuidar debidamente la elección de los materiales y la correcta realización del techo.**

CUIDE SU PRESTIGIO... EMPLEE EN SUS OBRAS:

La calidad CORITEC, consagrada desde hace más de veinte años por la preferencia profesional, comprueba ante toda exigencia su mayor rendimiento.

- *MAYOR DURABILIDAD*
- *MAYOR FLEXIBILIDAD*
- *TOTAL IMPERMEABILIDAD*

TECHADOS Y FIELTROS ASFALTICOS

CORITEC

...y confíe su colocación a empresas responsables!

- **Solicite todo el asesoramiento que estime necesario a:**

CORITEC S.R.L.

Teniente Coronel FRAGA 786 - T. E. 22-3038/9
AVELLANEDA F. C. G. ROCA



c) Realizar los trabajos necesarios para instituir la Semana del Arquitecto, a fin de materializar una enérgica acción de divulgación de la función social que cumple el mismo.
d) Divulgación de la función del arquitecto.

Exposición permanente de obras de arquitectura

A todo Arquitecto le interesa seguir de cerca la evolución arquitectónica de sus colegas.

Es una necesidad vital para el profesional ansioso de perfeccionamiento.

Durante largos años la "Revista de Arquitectura" siguió ese camino.

La dificultad de organización que hoy trae aparejada la publicación de un número, su elevadísimo costo y la dificultad de darla a publicidad en períodos constantes, nos obliga a convertirla en una revista de crítica e ideas, o bien, tomar un tema determinado y publicar las obras realizadas, dejando otros temas para mejor oportunidad.

Mientras tanto los años pasan, e ignoramos cada uno de nosotros lo que hacen los demás, ignoramos los nuevos valores, ignoramos lo que realiza el interior del país, y apenas conocemos exteriormente aquellas obras que nuestra vista encuentra al trasladarnos de un lugar a otro en nuestro quehacer cotidiano.

Esa desintegración espiritual entre colegas, no puede seguir subsistiendo.

Por otra parte la S.C.A. como entidad profesional, representativa de los arquitectos del Gran Buenos Aires, carece de documentación gráfica, para responder a pedidos formulados por Entidades nacionales o del exterior, interesadas en conocer el grado de evolución de nuestra arquitectura.

La Sociedad Central de Arquitectos, propone como solución del problema, la creación, en su sede social, de *una exposición permanente* de obras de arquitectura.

Para organizarla, ha designado una comisión que encabeza el Arq. Luis T. Caffarini.

En principio deberá atenerse a las siguientes disposiciones:

1º. — Puede participar en la exposición cualquiera de nuestros asociados, con obras de las cuales es autor.

2º. — Las obras no deberán tener más de 5 años de construidas, salvo que la Comisión de Exposición considere deban conocerse por sus méritos excepcionales.

3º. — Las fotografías y copias de plantas y cortes, se presentarán en cartones de tamaño uniforme de 0,70 por 1 metro.

4º. — Los gastos de presentación, serán por cuenta del autor de la obra, salvo casos en que de acuerdo al informe de la Comisión de Exposición, la C.D. considere que deben ser pagadas por la S.C.A.

5º. — Los períodos de exposición durarán 1 mes como máximo y los nombres de los autores que participen en cada período, serán comunicados a los asociados por circular.

6º. — La exposición será pública, comunicándose a los diarios los nombres de los expositores.

7º. — Cada año se sortearán tres miembros del Colegio de Jurados, quienes seleccionarán los mejores trabajos que se expongan.

8º. — Los trabajos seleccionados podrán tener los siguientes destinos:

a) Formar un salón nacional anual con premios a las mejores obras;
b) Formar exposiciones volantes que a través de la Dirección Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores, sea remitida a las Embajadas Argentinas en el exterior para ser expuestas, o bien sean enviadas a las Sociedades de Arquitectos y escuelas de arquitectura del interior;
c) Mediante los contactos de la S.C.A. con las principales revistas de arquitectura del mundo, ofrecer el material seleccionado para ser publicado por éstas.

9º. — Toda otra disposición que la Comisión de Exposición sugiera a la C.D. y sea aprobada por ésta.

Agradeceremos a Ud. nos haga saber a la brevedad, qué obras desea exponer y en qué plazo puede presentar la documentación gráfica correspondiente.

Sociedad de arquitectos de Misiones

Nos es grato informar que, con fecha 29 de enero ppdo., ha quedado constituida la Sociedad de Arquitectos de Misiones, cuya sede está ubicada en la calle Rioja 329 de la ciudad de Posadas. Su Comisión Directiva ha quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente: Arq. Carlos Alberto Morales
Secretario: Arq. Fernando Luis Benítez
Tesorero: Arq. Emilio Fogeler.

Han adoptado el Estatuto Tipo para Sociedades de Arquitectos y están gestionando su incorporación a la Federación Argentina de Sociedades de Arquitectos.

Estimación del costo de la construcción de vivienda familiar

En el Nº 2691, del 19 de marzo ppdo., "El Constructor", publicó un artículo sobre estimación del costo de la construcción de la vivienda familiar, que consideramos de mucho interés, por eso lo transcribimos.

Para mejor ilustración se han estudiado cinco proyectos de viviendas, siendo común para todas las siguientes hipótesis para el cálculo: a) Se han supuesto unidades sin medianeras en común; b) Que el terreno de fundación es bueno; c) Los costos son promedios de ubicaciones en Capital Federal y sus alrededores; d) No se incluye el costo del terreno, pero si su limpieza y emparejamiento; e) No incluye ejecución de cercos y veredas y f) No se computó pagos de derechos de construcción, derechos sanitarios (agua para la construcción) ni impuestos de ninguna naturaleza.

Los costos consignados comprenden: a) materiales; b) mano de obra con el 50 % de recargo en concepto de cargas sociales y c) el beneficio normal de la construcción, no se incluyen los gastos generales. Tales costos podrán sufrir una variación sobre las cifras dadas, que son promedios, en más o menos del orden del cinco por ciento.

TIPO	A	B	C	D	E
Superficie cubierta (en m²)	52,30	52,30	59,86	79,06	79,06
Costo estimado por m² cubierto (en pesos m/n.	4.849.—	5.128.—	6.273.—	7.011.—	10.281.—
Número índice representativo noviembre 1958	100	100	100	100	100
Número índice representativo marzo 1962	264,107	257,430	259,644	280,889	310,042
Aumento porcentual respecto del mes anterior	0.352	0.313	0.384	0.300	0.107

TIPO A. —

VIVIENDA MINIMA con 52,50 metros cuadrados cubiertos, y que consta de dos dormitorios, baño, comedor, cocina y lavadero cubierto.

Su construcción es ECONOMICA; los muros exteriores ejecutados en ladrillos comunes de 15 y 30 cm de espesor, tabiques interiores de ladrillones de piedra pómez; techo de ladrillos cerámicos armados y sobre los mismos una cubierta asfáltica de 6 capas sobre contrapiso de cascote para pendiente; todos los revoques son comunes a la cal, siendo el exterior con azotado impermeable; los pisos de mosaicos calcáreos y zócalos de cemento; umbrales de cemento coloreado; el baño revestido con cemento enlucido; instalación eléctrica mínima; instalación de cloacas y provisión de agua conectada a las redes generales; artefactos para agua fría solamente y sin bañera; carpinterías y herrerías standard; mesada de cocina sin mueble y pinturas comunes a la cal y al aceite sobre muros y carpinterías respectivamente; vereda perimetral de ladrillos con lechada de cemento.

No lleva instalación de gas, cocina ni calefón.

TIPO B. —

VIVIENDA MINIMA de iguales características que la anterior.

Su construcción es BUENA; tiene las siguientes variantes: los ladrillos interiores son de ladrillos cerámicos de seis agujeros y de 8 x 15 x 20; los pisos de los ambientes principales son de mosaico granítico de 20 x 20 y zócalos del mismo material; el frente es revocado con material de frente; el revestimiento del baño es de opalina común a junta abierta y sin piezas especiales; los artefactos sanitarios se completan con bañera de 5 pies; la vereda perimetral es de mosaico vainilla comunes.

No incluye lo detallado para el tipo 1.

TIPO C. —

VIVIENDA COMUN con 59,86 metros cuadrados cubiertos que consta de: dos dormitorios con placards; baño, paso, living - comedor, cocina, lavadero cubierto; habitación y baño de servicio.

Su construcción es ECONOMICA; los muros exteriores de ladrillos comunes de 15 x 30 cm de espesor, tabiques interiores de ladrillones de piedra pómez o similares; techo de losa cerámica y sobre la misma una cubierta asfáltica de seis capas; todos los revoques a la cal comunes, los exteriores con azotado impermeable con excepción de la fachada que es de material de frente; pisos en dormitorios y living - comedor de parquet de caldén aplicados a bastón roto sobre asfalto y zócalos de madera; demás pisos de mosaicos calcáreos comunes y zócalos idem; vereda perimetral de ladrillos comunes sin piezas especiales y el baño de servicio de alisado de cemento; carpinterías tipo standard; mesada cocina de material reconstituido y mueble elemental bajo la misma: pinturas a la cal y aceite sobre muros y carpinterías respectivamente; instalación sanitaria como en el tipo A, no lleva bañera.

No lleva instalación de gas, ni provisión de cocina o calefón.

TIPO D. —

VIVIENDA COMUN con 79,06 metros cuadrados de superficie cubierta, con las mismas comodidades del tipo C con el agregado de garage, porch y patio.

Su construcción es BUENA y se ejecutarán los muros perimetrales en mampostería de ladrillos comunes y los tabiques interiores de ladrillos cerámicos huecos de seis agujeros y de 8 x 15 x 20 cm; techo de losa cerámica o de hormigón armado apoyado sobre las mamposterías perimetrales y sobre vigas en la parte central; cubierta asfáltica de nueve capas; fachada revocada con material de frente, demás revoques exteriores a la cal reforzada; revoques interiores y cielorraso al yeso; pisos de parquet en los ambientes principales y mosaicos graníticos en la cocina y porch, y calcáreos en las demás dependencias con sus zócalos respectivos; umbrales de material reconstituido; vereda perimetral de mosaicos calcáreos 20 x 20; revestimiento de baño principal con azulejos comunes con piezas especiales; en cocina y baño de servicio ídem sin piezas especiales; instalación eléctrica completa; carpinterías semi-standard, ventanas con cortinas de enrollar de guía fija y placards con cajoneras y estantes; mesada de cocina de material reconstituido y mueble inferior con cajoneras; pinturas exteriores a la cal, interiores en ambientes principales a la tiza y cola y a la cal en los demás; instalación cloacal y de provisión de agua conectadas a las redes generales; servicio de agua fría y caliente en todos los artefactos sanitarios de buena calidad, incluso la bañera; instalación de gas o supergás con provisión de calefón de 12 litros y cocina de tres hornallas y horno.

TIPO E. —

VIVIENDA COMUN de iguales características que la anterior.

Su construcción es MUY BUENA y con detalles de lujo se ejecutará la fundación sobre zapata de hormigón armado; mampostería de primera; lleva encadenado a la altura de dinteles de hormigón armado; revoque fachada posterior a la cal reforzada, demás fachadas con material de frente o similar; zócalo de mármol de 50 cms. de alto en fachada principal; revoques interiores son al yeso, salvo garage y lavadero; cielorrasos armados con metal desplegado y madera terminados al yeso; pisos de ambientes principales de roble de Eslavonia o similar y los restantes de mosaicos graníticos lustrados a plomo o piedra fina según la importancia del ambiente; los umbrales son de mármol blanco nacional; lleva zócalos de acuerdo con los pisos y veredas de lajas escuadradas; el revestimiento del baño principal es de azulejo negro tipo Saniflux o similares, color negro y con piezas especiales y accesorios de categoría; los revestimientos de la cocina son tonales pero en color verde y los del baño de servicio en opalina común de 15 x 15 a junta abierta y sin piezas especiales; la instalación eléctrica es de primera y con bocas múltiples en tres ambientes; tiene dos circuitos de campanilla; las carpinterías metálicas y de madera son especiales; las ventanas llevan cortinas de enrrollar con guías móviles tipo Veneciana y rejas de hierro, los placards son con cajoneras, estantes y espejos; la mesada de la cocina es de mármol blanco nacional y los muebles metálicos; tinturas de primera y ambientes principales empapelados; instalaciones sanitarias conectadas a las redes generales; servicio de agua fría y caliente en todos los artefactos; en las ventanas lleva tejido contra insectos de abrir a guillotina; una estufa hogar abierto en el living; el techo es de tejas coloniales de tipo Marsella sobre entablonado de madera de una pulgada y cabreadas de madera semidura; instalación de gas o supergás con provisión de calefón de 15 litros y cocina de cuatro hornallas y horno; lleva una leñera con capacidad para una tonelada de leña.



22 de FEBRERO de 1962

LAS PROMOCIONES REGIONALES

La promoción de las distintas regiones argentinas debe decidirse en armonía con un programa general que establezca cuáles serán las que recibirán con prioridad los beneficios de las medidas que estimularán las radicaciones en las provincias patagónicas, las del noroeste argentino y las zonas que se decida declarar como regiones en promoción. Ha sido reiterado el reconocimiento oficial del intenso desequilibrio estructural que existe entre las distintas regiones de la Argentina, el excesivo crecimiento del Gran Buenos Aires, que posee casi la tercera parte de la totalidad de los habitantes y concentra las tres cuartas partes de la producción industrial, lo cual, junto con otros factores sociales, económicos e históricos, ha restado incentivos para la explotación de los recursos potenciales de las provincias interiores, a lo que se ha unido la falta de brazos, de capitales y de mercados de consumo.

A este reconocimiento oficial de la situación pueden agregarse recientes estimaciones que señalan que la mitad de la población argentina se halla asentada en un radio de 270 kilómetros alrededor de la ciudad de Buenos Aires; que la mitad del número total de médicos del país, que es de 24.634, ejercen su actividad en un radio de 26 kilómetros de la ciudad capital; que el 61 por ciento de los depósitos bancarios se hallan en establecimientos de la ciudad de Buenos Aires, la que también se beneficia con el 49 por ciento del total de los créditos bancarios. La mitad de la producción agraria argentina es obtenida en un radio de 478 kilómetros de la Capital, y sólo ocupa 33 kilómetros el radio donde se opera más de la mitad del valor agregado por la industria.

Nuestro país ha pasado ya por la experiencia de los países en proceso de desarrollo, que han concentrado inicialmente sus mayores esfuerzos en las industrias básicas, mientras grandes sectores de la población y diversas regiones permanecen en una situación de estancamiento y aun de retroceso, sin registrar, incluso, un desarollo agrícola paralelo. Por ello, se hace necesario determinar las líneas orientadoras de una planificación regional apropiada que proporcione una estructura dentro de la cual puedan aprovecharse los recursos humanos, naturales y económicos de cada zona para la ejecución de programas de desarrollo tanto nacionales como locales. La planificación regional, apoyada en las medidas de promoción que han empezado a extenderse y a unificarse en las zonas de la República que se desea alentar, pueden resultar, como las buenas prácticas presupuestarias y administrativas, un instrumento de buen gobierno para beneficio de un pueblo, con activa participación de éste. La posibilidad con que cada día se cuenta en mayor escala de poder llevar la energía, en todas sus formas, a lugares geográficos muy diferentes de nuestro extenso país, y las facilidades para la radicación humana, para la introducción de bienes e industrias, y las excenciones impositivas y demás franquicias análogas para ese conjunto de capitales económicos y sociales que se vienen otorgando, hacen más fáciles las nuevas estructuraciones regionales.

Hay una rica experiencia universal que debe analizarse para aplicarla en la medida que se ajuste a nuestras modalidades para que los procesos de urbanización, de industrialización y de fomento de la agricultura se realicen en forma equilibrada. Ello requiere una activa labor en las esferas de la tecnología, de la economía y de la educación para que la Nación en su conjunto pueda utilizar plenamente su recurso más abundante, su propio pueblo, que debe ser, en definitiva, el beneficiario de los programas de desarrollo. En este sentido deben multiplicarse las actividades de extensión agrícola, el establecimiento de industrias domésticas en las zonas rurales, y perfeccionarse los procedimientos productivos y la utilización de la mano de obra en las industrias medianas y pequeñas de los centros urbanos, simultáneamente con nuevas especializaciones en la enseñanza técnica y estimulando la creación de los mecanismos de comercialización que contribuyan a mejores ingresos para los productores y que ensanchen las posibilidades adquisitivas de los consumidores.



25 de MARZO de 1962

UNA GRAN OBRA PARA UNA GRAN CAPITAL

A propuesta de la Dirección Nacional de Turismo, el Poder Ejecutivo de la Nación dictó el decreto Nº 1699/62 por el que se autoriza a dicha repartición para concretar las bases, estudios, gestiones previas, llamados a concurso y demás formalidades relacionadas con la construcción de una gran central terminal nacional e internacional de ómnibus de larga distancia. En ella se incluye un centro de información y de servicios generales destinados al turista local y del exterior. Se ha previsto una inversión, aproximada, de dos mil millones de pesos. El decreto mencionado fija la ubicación de las instalaciones a levantarse; área comprendida entre las calles Cangallo, Belgrano, Eduardo Madero e Ingeniero Huergo, desde la verja del puerto de la Capital hasta la calle paralela a los depósitos de la Aduana correspondientes al dique III.

De acuerdo con el artículo 2º del decreto Nº 1699 del 62, antes nombrado, la Dirección Nacional de Turismo deberá elevar para su aprobación el proyecto de las obras respectivas y su financiación. El plazo acordado para este trámite es de 90 días de la fecha del pronunciamiento del Poder Ejecutivo, es decir, desde el 20 de febrero de 1962. Significa, por lo tanto, que a fines del próximo mes de mayo tienen que estar concluidos los estudios preliminares encomendados.

Los vecinos de Buenos Aires y las personas que en tránsito llegan hasta ella, sean o no turistas en sentido cabal del término, deben haber recibido con beneplácito la información que antecede. Especialmente quienes necesitan recurrir a los servicios de ómnibus para arribar a esta Capital o dirigirse desde ella a otros puntos del país apreciarán en sus verdaderos al-

cances este proyecto, ya que en la actualidad no existe una centralización de los servicios de ómnibus de larga distancia. Más aún: muchos de los locales utilizados por las empresas de automotores carecen, salvo excepciones que merecen destacarse, de las mínimas condiciones de seguridad, higiene, comodidad y hasta decoro que exigen la importancia de su tráfico y el rango de una ciudad como la nuestra. Y esto no es todo. Ni aquellos que por sus tareas o funciones deberían conocer de qué lugares de Buenos Aires parten las distintas líneas de ómnibus hacia el interior del país serían capaces de señalarlos correctamente. Es decir, que el viajero que aspire a trasladarse en ómnibus fuera de la Capital debe realizar en la actualidad una intensa pesquisa para averiguar, cuál es la empresa que le corresponde, y luego, dónde está ella situada. En suma: que hay una visible y ostensible anarquía en este sector del transporte; anarquía, naturalmente, nada propicia para estimular el desarrollo del turismo que, conviene que se entienda, no es una actividad ni obligada ni coercitiva sino placentera. La impone la cultura, la educación, la inquietud estética, histórica, patriótica. Y por eso mismo debe desenvolverse en el ámbito que ello significa.

No desconocemos que las obras que se propician tendrán que ser de gran magnitud y de alto costo. Pero tampoco desconocemos que habrán de servir precisamente a una ciudad de la magnitud de Buenos Aires, que posee un gigantesco movimiento de viajeros. Será necesario, entonces —ésta es una tarea de la competencia de la Dirección Nacional de Turismo— encontrar los medios adecuados para que los propósitos enunciados en el decreto Nº 1699/62 se concreten dentro de un plazo racional. Por lo pronto, la repartición antes nombrada tiene ante sí un término prefijado, del que se ha cumplido ya gran parte. Esperemos, por lo tanto, que a su vencimiento sea posible conocer los lineamientos básicos de la futura estación terminal de ómnibus de larga distancia de la ciudad de Buenos Aires, y la forma en que se podrán arbitrar los recursos para su construcción. Se trata —repetimos— de *una gran obra para una gran ciudad.*



20 de FEBRERO de 1962

MAR DEL PLATA
FUNCIONARA ESTE AÑO UNA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

A partir de este año funcionará en la Universidad Provincial de Mar del Plata la Facultad de Arquitectura. La inscripción se hará desde el 26 del corriente hasta el 10 de marzo próximo.

El plan de estudios ha sido dividido en tres partes. La primera con cinco materias; la segunda, con veinticinco, y la tercera con tres. Ya han sido establecidas las materias que compondrán el ciclo básico, mientras que las demás están sujetas a reajuste, según lo dicte la experiencia.

La organización de la nueva facultad comprende un consejo directivo y provisionalmente organizador, formado por los directores de los núcleos de materias que abarca el programa, de acuerdo con este detalle: el fundamental —composición arquitectónica—, estructura de sostén de la carrera (taller 1), al que acompañan visión (taller 2) y el de materias integrativas.



Uno de los varios laboratorios de investigación de Republic: allí, científicos y técnicos, utilizando los más recientes métodos de experimentación, están logrando un mayor avance en la fabricación de acero.

La Continua investigación realizada por Republic se traduce en mejores aceros

Republic Steel siempre piensa en las necesidades presentes y futuras de los consumidores de acero de todo el mundo, y no escatima tiempo, dinero y esfuerzo continuo para conseguir calidades aún superiores.

Republic investiga en los más modernos laboratorios la forma de fabricar nuevos aceros, mejorar los ya existentes y encontrar nuevos métodos de fabricación.

Hay por añadidura nuevas formas de producción, constante mejora de las actuales, e instalación de modernos equipos de control de la más alta calidad.

Republic Steel ofrece la línea más completa del mundo en aceros standard y productos fabricados con acero, como así también el más experto asesoramiento.

UD. PUEDE BENEFICIARSE UTILIZANDO ESTOS PRODUCTOS DE REPUBLIC STEEL

ACERO INOXIDABLE

(Chapas, flejes, barras, caños, alambre, bulones y tuercas)

Resiste el óxido, la corrosión y la alta temperatura. Puede ser pulido hasta alcanzar un hermoso y duradero brillo. Es higiénico y fácil de limpiar.

CHAPAS LAMINADAS EN CALIENTE Y EN FRIO

Aceros al carbono, de aleación e inoxidable.

En anchos de hasta 90 pulgadas. De superficie lisa y uniforme, y en calidades fáciles de moldear.



Conocida en Todo el Mundo por la Calidad de sus Aceros

REPUBLIC STEEL CORPORATION

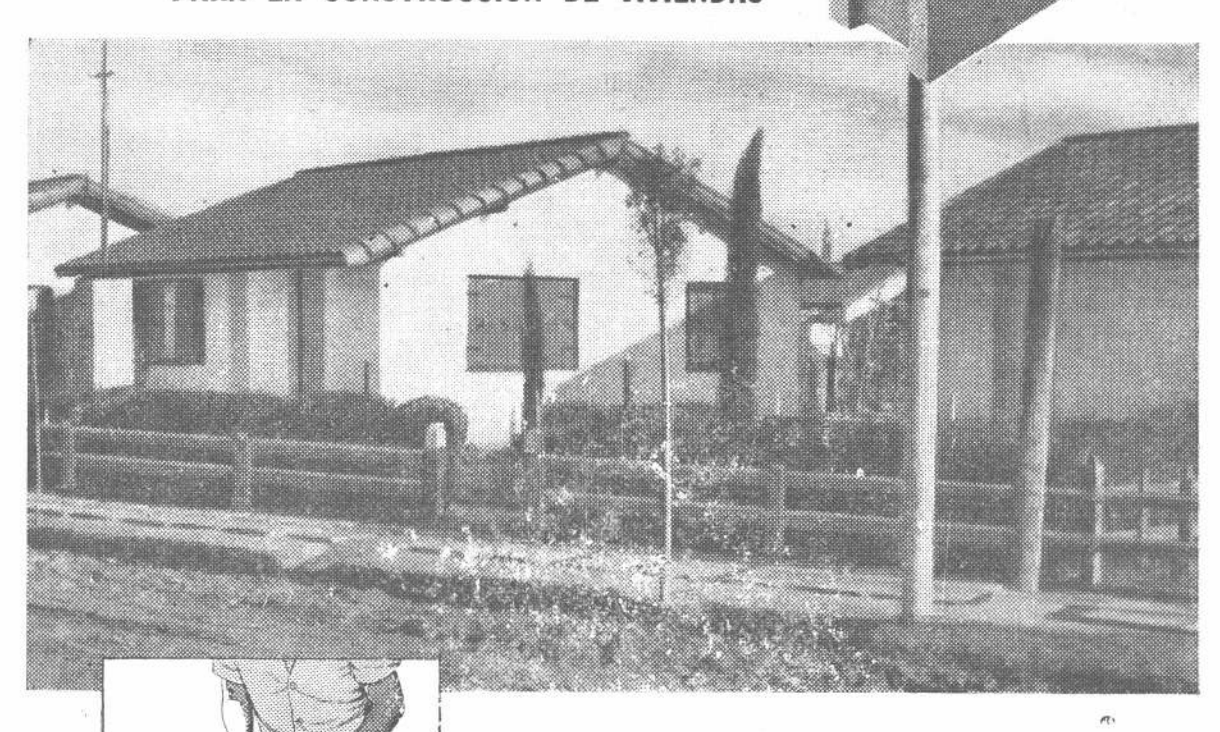
Departamento de Exportación: Chrysler Building, New York 17, N. Y., U. S. A.
Dirección Telegrafica: "TONCAN" • Casa Matriz: Cleveland 1, Ohio

REPRESENTANTES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO



BLOQUES DE HORMIGON

PARA LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS



El barrio de 300 casas construídas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires en el Partido de Lanús, utilizando bloques de hormigón, es otra demostración concluyente de las relevantes condiciones técnico-económicas de ese material para la construcción de toda clase de edificios.

Su comportamiento, después de varios años de construídas, constituye una prueba fehaciente de los excelentes resultados que pueden lograrse con el empleo del bloque de hormigón, si se respetan las normas que su uso impone.

Además de las cualidades de resistencia y durabilidad del bloque de hormigón, su empleo proporciona:

- *Mayor economía de mano de obra*
- *Mayor rapidez de ejecución*
- *Menor costo por metro cuadrado de pared*
- *Mayor aislación térmica.*

El Instituto del Cemento Portland Argentino le brinda sin cargo a quien lo solicite, dirigiéndose por carta o personalmente a su Casa Central o Seccionales, la más amplia información sobre el uso y aplicaciones del bloque de hormigón.

INSTITUTO DEL CEMENTO PORTLAND ARGENTINO

San Martín 1137 — Buenos Aires

SECCIONALES:

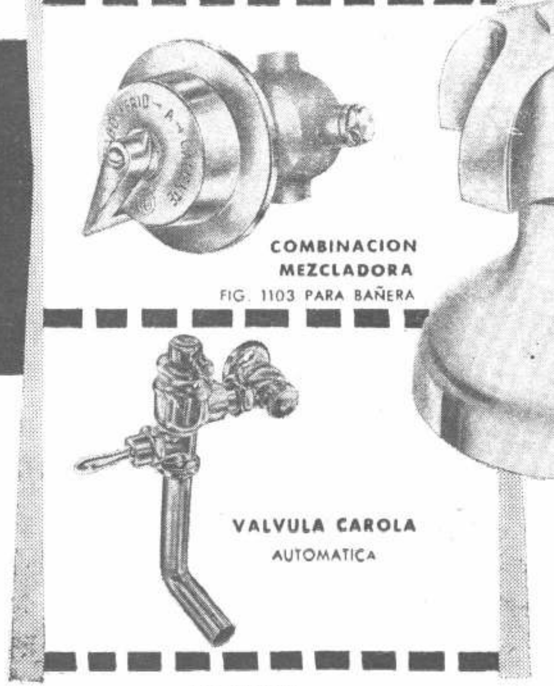
CENTRO: Rivera Indarte 170, Córdoba - **NORTE:** Muñecas 110, Tucumán - **SUR:** Calle 48 Nº 632, La Plata - **DELEGACION BARILOCHE:** C. C. 57,, S. C. de Bariloche **LITORAL:** Sarmiento 784, Rosario - **CUYO:** Patricias Mendocinas 1071, Mendoza.

CAMPO EXPERIMENTAL:

Edison 453, Martínez, Prov. de Buenos Aires.



Talleres Metalúrgicos "LA UNION" Carlos F. Angeleri, la más antigua industria de broncería sanitaria en el país, se mantiene desde hace más de 60 años, a la vanguardia de esta especialidad. En 1961 con su tradicional e inigualable calidad, presenta su línea de productos para el mayor confort del hogar:



Acabado NEO

BRONCERIA



RESISTE AIROSAMENTE
LA COMPARACION
CON LAS MEJORES
DEL MUNDO

TALLERES METALURGICOS
"LA UNION"
CARLOS F. ANGELERI

INSTITUTO ARGENTINO DE OPINION PUBLICA

Certifica:

Que en Encuesta Nacional efectuada para determinar popularidad de marcas y denominaciones comerciales por calidad de producción y prestigio comercial, se ha establecido que en el rubro **Artefactos Sanitarios,**

Depósitos Sanitarios Franklin

es la marca más popular en Argentina.

Por ello,

BRAND BAROMETER AMERICAN ASSOCIATION

otorga a Depósitos Sanitarios Franklin

DIPLOMA DE HONOR Y CINTA AZUL

En mi carácter de Escribano Adscripto del Registro de Contratos Publicos Nº 382 de Capital Federal, CERTIFICO:
Que el otorgamiento del presente documento responde a constancias del ESTUDIO Nº 671 del INSTITUTO ARGENTINO DE OPINION PUBLICA, y del que surge que la marca que se nombra figura en primer lugar como la de mayor popularidad. Buenos Aires, Diciembre 1961

JULIAN WILLIAM KENT
ESCRIBANO

Buenos Aires Diciembre 29 de 1961

DIRECTOR DEL INSTITUTO ARGENTINO DE OPINION PUBLICA
REPRESENTANTE BBAA - ARGENTINA

H. Dellachiesa
DIRECTOR DE LA FIRMA PROPIETARIA DE LA MARCA



S. C. A.

Sociedad Central de Arquitectos

MONTEVIDEO 942
Buenos Aires

TARIFA REDUCIDA	CORREO ARGENTINO Central B y Sucursal 48
CONCESION Nº 5743	

"OPTIMUS" S.R.L. - V. Gómez 2755 - Bs. As.